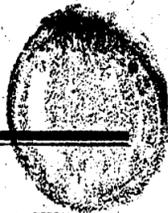


# EL CLAMOR

## DE LA DEMOCRACIA



AÑO I.

Precios de suscripción: Ep Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.  
El pago será adelantado.  
Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 3 de Diciembre de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Arza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 97

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—De funciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

### ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan enviarnos el importe de la suscripción correspondiente al cuarto trimestre, bien por medio de libranzas ó sellos ó por comisionado.

El importe se dirigirá á la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, núm. 25.

### Arriendo

de un molino harinero titulado *Nuevo*, con dos muelas que utiliza el agua que discurre por la acequia de Villareal, situado en el término de dicha villa; el arriendo debe principiar en 1.º de Enero próximo; la persona encargada vive en Castellón, calle de Enmedio, núm. 144.

### LO DEL DIA.

Ya la izquierda empieza á desmoronarse. Ya ha desaparecido la unanimidad entre los que han formado este partido. Sardoal sostiene que el partido es una transacción entre los varios grupos que lo forman. El señor Linares Ribas se levantó al oír tal afirmación, para refutarle. Los amigos que siguen á Sardoal celebran sus reuniones privadas para acordar la conducta que deben seguir, cual si desconfiaran de sus correligionarios. Estos no se ponen de acuerdo sobre si deben ser dirigidos por un directorio de ex-ministros ó de jefes de grupos, y solo entre todos se levanta Serrano como jefe indiscutible.

En el Senado se expondrá el programa del nuevo partido, por el general. La discusión parece que se quiere llevar al Congreso para que puedan todos los partidos intervenir y con el objeto de que el señor Cánovas manifieste su actitud con respecto á la izquierda.

El partido moderado histórico ha acordado en una reunión, entrar á formar parte del conservador, figurando en la extrema derecha. Así nos lo dice el telégrafo.

El miércoles llegó á Madrid don Nicolás Salmeron y Alonso. Fué recibido en la estación por varios amigos deseosos de abrazarle; no fueron, sin embargo, todos los que hubieran ido á haberlo sabido, pues no se sabia fijamente su llegada.

Al poco rato de su llegada visitó las tumbas de personas queridas, muertas durante su destierro. Entre ellas se cuentan su hermano don

Francisco, Fernandez de los Rios, Ribero, Saulate, Figueras. Luego pasó á saludar á la viuda de éste último.

Si para él fué primer deber visitar á los amigos de siempre, que ya no viven, el segundo debía ser, atendiendo á la grandeza de su alma, la enseñanza. Acudió á la institucion libre de enseñanza, establecida para contrarrestar la influencia perniciosa de los gobiernos que en tiempo de Cánovas separaban á los profesores que cual Salmeron, Castelar, Azcárate, Giner de los Rios, Montero Rios, Figuerola, Moret, Soler y otros muchos, tan solo porque no querian sugetar sus inteligencias á inútiles trabas, ni callar las verdades que su conciencia les obligaba á pregonar en alta voz. Mastarde visitó al Rector de la Universidad Central.

Quiera Dios que la presencia en España del señor Salmeron, sirva para dar un nuevo impulso á la democracia republicana.

La *Gaceta* publica los nombramientos de presidentes y fiscales de las nuevas audiencias.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia, gestiona con las empresas de ferro-carriles, rebaja en los precios de los billetes para los funcionarios de justicia que deben trasladarse de punto por efecto del nuevo arreglo.

Aun no han cesado en España las injusticias que los conservadores permitieron en las leyes y llevarán á efecto en la práctica.

El señor Alonso Martinez, despues de varias dudas, ha nombrado para la notaria de Almendralejo al que iba en tercer lugar.

¿Y se llama liberal esta situación? ¿No procurarán las córtes el remedio de tamaña injusticia, tanto más dolorosa y punible, cuanto que se hace al amparo de la ley? ¿Qué porvenir, que esperanza, se reserva á la juventud estudiosa y digna, que procura buscar su posición en el estudio, en lugar de buscarla en la política rastrera ó ir detrás de recomendaciones?

El general Lopez Dominguez, candidato designado por la izquierda para la presidencia del Congreso, reunirá segun todas las probabilidades, más de un centenar de votos.

Los tercios Navarros, votarán á Posada Herrera.

Se anuncia una polémica que sostendrán los obispos de Osmá y Daulia contra el de Barcelona.

¿Tendremos espectáculo?

Estos dias se reunirán los diputados y senadores de la mayoría en la presidencia.

¿Y aquellas buenas costumbres, señor Sagasta?

### AUN HAY REPUBLICANOS.

«Mientras exista una mujer hermosa habrá poesia.»

Así dijo el inmortal Becquer y nosotros, parodiándole, decimos que mientras haya ciudadanos que consideren incompatible con la igualdad proclamada por la democracia, la irresponsabilidad del jefe del Estado; mientras haya quienes consideren irrealizable el ideal democrático, con el derecho hereditario de una dinastía; mientras haya quien considere que aquellos principios democráticos, tales como la descentralización política y administrativa, no pueden compaginarse con la existencia de un poder absorbente que en momentos dados, tal vez por él escogidos, pueda asumir un *summun* de atribuciones; mientras haya quien dude de que ciertas instituciones transijan con la separación de la iglesia y del Estado, la libertad absoluta del pensamiento y la consagración de aquellas otras conquistas de los modernos tiempos, tales como las libertades de reunión, imprenta y enseñanza, etc.; mientras haya quien grave en su memoria la vida gloriosa de tantos mártires que consagraron su existencia á la propagación de ideas que vengán á poner al hombre en plena posesión de sí mismo; mientras haya quien recuerde ciertas épocas de tiranía que han mostrado á ciertas instituciones en oposición abierta y constante con los naturales derechos; mientras haya quien recuerde aquel entusiasmo que abrigaron tantos pechos y aquella tenacidad en resistir los embates de la adversa fortuna y tanta sangre derramada y tanto desengaño sufrido; mientras haya en fin, en España, descendientes de tantos héroes que impasibles fueron al sacrificio, abrazados á su sacrosanta bandera, habrá en esta infortunada nación mantenedores de la causa republicana.

En vano apelar á logomaquias para con ellas querer borrar un pasado glorioso, glorioso sí, porque si fuertes nubarrones vinieron á empañar el cielo puro de la hermosa democracia, aquellos nubarrones son nada, junto á las furiosas tormentas que han azotado durante largo tiempo á Europa y al mundo todo, desatadas por gobiernos que dejaron tras sí solo regueros de sangre y grandes muestras de tiranía.

Pasen, ó no, los tiempos de las revoluciones y trastornos, transijan ó no transijan ciertas instituciones con determinados principios; pero mientras el ideal de siempre no se vea completamente realizado, habrá quien á conseguirlo se consagre, habrá, en una palabra, democracia republicana.

Señor don Eusebio Torner:

Babia 1.º Diciembre de 1882.

Apreciable señor: No cause á us-

ted estrañeza que recurra á las columnas de un periódico republicano y algo más para noticiarle con el franco lenguaje epistolar un hecho cuyo desconocimiento podria dar al traste con la reconocida habilidad política que el vulgo de estos tiempos, no el de los de el Manco de Lepanto, reconoce en usted. Y busco amparo en las columnas de un periódico republicano y algo más en consideración á que soy de los de la cuerda, es decir de los que aman la república federal más que á la niña de mis ojos, en primer término, y en segundo porque tuve miedo de que despues de aflojar tres *perros chicos*—que para mi deseo—la presente carta se traspapelara entre las mil y una que usted debe recibir diariamente noticiándole la esquisita vigilancia que sus subordinados ejercen en todos los distritos—el de Lucena y Vinaroz inclusive—á fin de que el voto de la opinion se manifieste de la manera más *szgas*...tina posible.

Conveniente es hacer constar también apreciable señor Torner, que esta epistola la inspira un honrado propósito: el de que cuando abandone esta tierra maldiciendo á los que conceptuó amigos, tenga alguna palabra de gratitud para los que como los de mi calaña sin ser hombres de orden y muy capaces de levantar todo un rosario de derechos individuales con más facilidad que se levanta una paja, no lo somos para consentir que á cualquier Juan particular, ni ménos á todo un gobernador de provincia se le dé un don José Tárrega por un don Bernardino de Irulegui.

Este gato por liebre, ó viceversa y el pueblo—Babia—en donde de propósito escribo la presente, es hilo bastante, si usted no está, para sacar el ovillo.

Es de advertir que mi malicia no llega hasta el extremo de creer que todo un gobernador civil ande metido en ciertos belenes electorales. ¿Qué le importa al señor Torner, por más que no lo ignore, que en la candidatura ministerial *acordada* figuren los nombres de don Vicente Ruiz Vila (*tableau*) don Hipólito Fabra (*magnífico*) y don Bernardino de Irulegui (*apaga la luz*). Nada, absolutamente nada le pueden importar, como gobernador, estas trapisondas electorales. Pero si estas cosas, como autoridad superior civil de la provincia que usia es nada le interesan, hay algo más que tampoco debe quitarle el sueño, por más que *hubo un tiempo* en que cierto gobernador, tratándose de un hecho análogo, advirtió que se jugaria el destino antes que ceder á la deslealtad. Y este algo más es la estrecha alianza—á pesar de ciertos enojos—que existe entre el matiz activo del *cosi-fusionistas*—y el matiz pasivo-conservadores;—alianza por la cual han quedado obligados los primeros á incluir, por pura fórmula, en la candidatura ministerial á don Bernardino Irulegui, á reserva, despues de haber recibido el *regium executor* la espresada candidatura en cierto despacho, de ir borrando el nombre de dicho señor y sustituirlo por el de don José Tárrega.

CRITORES.  
línea ordinaria.  
mitadde precio.

ANOS

bi-  
ás  
fe-

eli-

on 1883

ra-  
te

Dirigirse EXCLUSIVAMENTE al Sr. Director de «La Bronia»—Príncipe, 12, 3.º derecha.—Madrid. Pago forzosamente anticipado y sin excepción. No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

ña.  
la vida.  
za de S. Jaime

se son  
és de á por 10  
as; las siguen  
as cantidades d  
pósitos se hace

se niños y per-  
al ó intereses ó  
seguro pueden  
n. de quintas ó  
y por su medio  
ra. gozarlo más

reclamos de uno  
cil y estable el  
porcionarnos lo  
lia como el pa-  
vision y cariño

á cuyo efecto  
establecido todas  
ca y experien-  
za de la Cons-

licar la gran  
publicadas  
a forma si-

s.  
s. áncos, ané-

ilar, Cons-

Este es el formal compromiso contraído: lo sé de buena tinta y por más que con su realización se resintiera la dignidad de todo un gobernador siquiera este fuera don Eusebio Torner, nada será bastante para impedir que la casi totalidad de las candidaturas ministeriales salgan de las urnas con una raya horizontal que ocultará el nombre de un conocido abogado (don Bernardino) que ha sido indicado por los periódicos (por EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA mejor dicho) como uno de los que debían figurar en diferentes candidaturas de otros distritos de esta provincia, según afirmación del colega cosiero.

Si esta mi leal advertencia—que a usted amigo Torner nada le interesa—se juzga poco abonada porque huele a azufre, no hay más que leer el suelto de *La Provincia* que noticia el acuerdo, y la forma en que se halla redactado, denuncia la evidencia del propósito forma posterior al compromiso, que con semblante sonriente se aceptó en cierto despacho.

Con la esperanza más completa de poner en verso y en música el *pego* más ingenioso que registrará la historia del *cosi*, se repite de usted amigo sincero—por más que no lo parezca.—S. S.

q. s. m. b.,  
Ateapot.

EL ESPEJO VUELTO.

Ante un numeroso y escogido público se puso el viernes, por primera vez, en escena, la comedia en un acto del señor Fola, titulada *El espejo vuelto*.

Parcos hemos de ser en elogios para no herir la modestia del autor y para que no se atribuyan a nuestra amistad ó se interpreten como lisonja. Pero estas consideraciones nunca pueden obligarnos hasta sellar nuestros labios y callar el juicio desapasionado que de la misma hemos formado.

Pocas veces podemos dar cuenta en Castellón de acontecimientos como este. Muerta la vida científica y literaria, desiertan de nuestra ciudad todos los que hacía ella se sienten llamados, ó tienen que limitar sus estudios por falta de medios. Hoy, gracias al buen talento y modestia del señor Fola, podemos registrar un acontecimiento literario: el estreno en Castellón de una linda comedia, obra de un hijo de la misma población.

La lucha entre el amor y el interés, que personifica en una joven pretendida por un músico y un primo millonario muy dado á la tauromaquia, es el asunto sencillo, pero importantísimo, que sirve de base al señor Fola para su comedia. El músico, joven de excelentes condiciones personales, la habla al corazón con el lenguaje del amor y la hace entrever una vida, si triste para el cuerpo, si contraria á la vanidad y á las comodidades, llena, en cambio, de pura dicha y encantos del alma. El primo, por el contrario, puede darla con su dinero cuanto pueda anhelar; hacer que brille su hermosura en bailes y teatros, darla carruaje, vestidos y joyas; pero sin otras condiciones, ni sabe inspirarla amor, ni hablar de otros asuntos que de *Peraguas, Lagartijo y banderillas*.

Pronto, empero, se decidirá la joven, á no ser por los consejos de una tía, con quien vive, que continuamente le pinta con negros colores el porvenir que le está reservado si une su vida á la del músico.

En un momento de despecho, en el cual cree la niña que el músico no la ama, que es falso cuanto la dice, porque trata de marcharse creyendo que ella no le corresponde y pareciendo imposible la lucha, escribe dos cartas, una llamando á su primo y otra des-

pidiendo al músico. Ambas cartas son sorprendidas por el tío, protector del músico, que cambiando los sobres le llama.

En el interin, la tía vuelve un espejo que es la señal convenida entre la joven y su amante el músico, para indicar que éste ha olvidado á aquella. Entra la joven, lo vé, y sobreponiendo su amor á todo y creyéndose olvidada, desespera y renuncia á todos los placeres, entre ellos, á una corrida de toros, á la que iba á asistir, invitada por su primo. En aquel instante llega el músico, que se cree llamado; en un momento de dicha olvidan lo pasado, y bien pronto queda convenido el matrimonio de los jóvenes.

Las condiciones de nuestra publicación no nos permiten, contra nuestros deseos, dar cuenta de los muchos pensamientos bellos y profundos que el autor intercala en su obra, de los animados diálogos que los personajes sostienen, de los chistes esparcidos aquí y allá y de la brillante versificación que anima á toda la obra y que hace que ni siquiera durante un instante pueda el público sentir los síntomas del aburrimiento, sino que por el contrario, siente mayor placer á cada nueva escena.

El público, conocedor del mérito de la obra, llamó al palco escénico cinco ó seis veces, durante la representación, al autor, y dos al terminar. Fué obsequiado con una corona de laurel, una pluma de oro y una bonita cartera, que bien pueden servirle para coronar su mérito, hacerle comprender que debe continuar su trabajo y que debe conservar el recuerdo del éxito de su primera obra para no olvidar que el talento, el trabajo y la modestia son las bases sobre que se eleva el verdadero mérito.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena el señor Fola, continúe trabajando y no desmaye nunca en la difícil y escabrosa carrera que ha emprendido, que solo al final de ella se encuentran reunidos el nombre, la gloria y el provecho.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El jueves por la noche quedó constituido con el carácter de interino, el comité del partido republicano federal de esta ciudad. De los veintiocho individuos que lo forman, falta prestar su conformidad dos de ellos que se hallan ausentes. Apenas estos acepten los cargos para que han sido designados, publicaremos los nombres de todos los individuos que lo constituyen.

En Morella se ha abierto una suscripción á favor de un hijo del desgraciado Antonio Domenech, recaudador de contribuciones, cuyo hijo, pobre niño de cuatro años de edad que ha poco perdió á su madre, y hoy le deja sin padre la traidora mano de los asesinos *dels Llivirs*.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de este distrito, don Ramon Cano Manuel y Barbajó.

Anteayer marchó á Madrid el obispo de la diócesis de Segurbe.

En Salsadella un vecino que se retiraba á su casa á la madrugada, fué acometido por otro que le produjo varias heridas, dejándole casi cadáver. El agresor no ha sido habido.

Anteanoche varios *zulus* que discurrían ahullando por la calle de Enmedio, al llegar frente á la Administración de Loterías, arrojaron un canto rodado al zaguán de dicha Administración, rompiendo los cristales.

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad acerca de este

hecho, interesándoles á su vez para que vigilen de cerca á los alumnos adultos en las horas que salen de los establecimientos de enseñanza.

A las cinco de la tarde de anteayer el coche de pasajeros que en combinación con los ferro-carriles hace la travesía de Vall de Uxó á Nules, al estar cerca de este último pueblo, volcó, cayendo al fondo de la cuneta. De los trece pasajeros que conducía, dos resultaron con algunas leves contusiones, y uno con una grave herida en el ojo y un brazo fracturado.

El gobierno ha girado á esta capital la cantidad de 25.000 pesetas para los gastos que ocasione el estudio del ferro-carril que ha de construirse para la conducción de la piedra que se empleará en el puerto de nuestra rada.

Como el punto designado para el arranque de la piedra es la colina llamada «les Serretes», situada á Poniente de la vía férrea de Valencia á Tarragona, el ferro-carril de arrastre tendrá un desarrollo de cinco á seis kilómetros.

La guardia civil del puesto de Burianna, ha descubierto en una casa de campo de Moncófar, otra maquina de acuñar moneda, aprehendiendo á los presuntos reos que han sido puestos á disposición del juzgado correspondiente.

La propia fuerza ha encontrado también tres cajones de madera cerrados en la casa de Juan Petit Roca, vecino de Villareal, los cuales contienen todas las piezas necesarias para montar otra maquina de acuñar moneda. Hechas las averiguaciones al efecto aparecen como dueños de los referidos efectos Cosme Garcia, fabricante de mantas que habita en Valencia, calle de Arcilla, esquina á la plaza del Mercado, cuyo sujeto mandó los cajones á la casa del Petit, para que este como ordinario que se los condujera á Villareal. Y habiendo interesado al comandante de la guardia civil de Valencia para que procediera á la detención del Cosme Garcia, así se ha efectuado, siendo conducido á esta ciudad y puesto á disposición del juzgado de primera instancia que entiende en el asunto.

Hemos recibido el primer número de *El Correo de España* periódico madrileño dedicado á la defensa de los intereses generales y especialmente á los que corresponden al benemérito cuerpo de la guardia civil.

Desde hace tres dias ha sufrido un gran descenso la temperatura, que ha obligado á vestir las prendas de riguroso invierno.

El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro del Nuevo Casino el beneficio del primer galan joven don Enrique Quiles.

La confección de la naranja que habia estado paralizada casi por completo en estos últimos dias, ha tomado algun incremento, debiéndose esto, sin duda, á haber mejorado los mercados ingleses.

Nacimientos y defunciones ocurridos en esta capital desde el lunes dia 20 de Noviembre último al domingo dia 26 del mismo, ambos inclusive: nacimientos, 16; defunciones, 21.

Esta diferencia bastante notable á favor de las defunciones la motiva el sarampion, de cuya enfermedad fallecieron ocho parvulos en el espresado intervalo.

Un numeroso público asistió el jueves último al teatro del Nuevo-Casino para conocer el drama del señor Echegaray, *El Gran Galeoto*.

Nada hemos de decir de esta obra que ha de hacer inmortal el nombre de su autor ya conocido por una gran parte del público.

Los actores conociendo el mérito y dificultad de la obra que les estaba encomendada trabajaron como nunca, consiguiendo complacer al numeroso público que asistió á la representación. Pero entre todos merecen en primer lugar nuestros plácemes la señorita Rodriguez y los señores Gil y Rodriguez.

El viernes último, además de la comedia del señor Fola, de que damos cuenta en otra parte, se pusieron en escena las bonitas piezas *El Sargento Zaramuja* y *Noticia fresca*. El beneficiado señor Rodriguez, interpretó muy bien el papel que en la primera le estaba encomendado; sobresaliendo en la última el señor Aparisi que fué muy aplaudido por el público por la naturalidad con que lo representó.

Don José Inigo Lopez, aspirante de segunda clase de esta administración de contribuciones, ha sido ascendido á aspirante de primera clase en la misma dependencia, en sustitución de don Pedro Gavalda Alvaro que estaba nombrado y no tomó posesion.

Para el cargo que desempeñaba el señor Inigo, ha sido nombrado don Emilio Castell, cesante en el ramo de consumos.

Han sido nombrados peritos supernumerarios para la evaluación de la riqueza rústica de esta provincia, don José Marro Llova y don Cirilo Garcés.

La direccion general ha tenido á bien admitir la dimision á don José Provinciale, ordenanza del suprimido negociado de propiedades.

Ha ingresado en la caja provincial por concepto de instruccion primaria, la cantidad de 2000 pesetas.

Segun dicen de Vinaroz, no es cierto, como se habia dicho, que el Círculo Agrícola-Comercial de aquella ciudad elevase al gobernador civil una exposicion pidiendo la traslacion á otro punto del recaudador de contribuciones de la espresada circunscripción. Si algunos socios han suscrito la referida exposicion, no ha sido en concepto de tales.

En la sesion ordinaria celebrada por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad en el dia de ayer, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribucion de fondos para el presente mes, y el extracto de los acuerdos tomados en el pasado mes de Octubre.

Dar de baja á don Agustin Catalá del pago del arbitrio sobre aprovechamiento de aguas.

Dar de alta en el padron de vecinos de esta ciudad á don Andrés Peirats y su familia y de baja á don Macario Pina.

Autorizar á don Joaquín Riquelme para construir un pabellón de madera en la plaza de Tetuan á fin de dar una serie de espectáculos por Auboin Brunet.

A don Emilio Huguet para abrir una puerta en la casa núm. 1 de la calle de Enmedio.

Conceder á don Julian Viñals tres meses de próroga para conservar sin pago de arbitrios los andamios y barreras de la obra de la casa núm. 1 de la calle Mayor.

Quedar enterado de haberse presentado ante el Consejo de Estado, la demanda interpuesta por esta corporacion contra la Real orden de

de Jur...  
cion de...  
de En...  
cisco...  
Desi...  
para la...  
vincia...  
Apro...  
tos por...  
nicipa...  
Con...  
la conti...  
nes é i...

El ú...  
sido de...  
Tam...  
cos de...  
Los...  
zurdos...  
greso.

Leer...  
pueblo...  
no hac...  
un reci...  
don Cá...  
rita, á...  
drinos...  
Se d...  
padres...  
cubrir...  
en el t...

Prev...  
de los...  
la presi...  
se reun...  
mana l...  
recurso...  
te de la...  
Cuba y...  
Tan...  
publica...  
nes par...  
conform...  
nos hic...  
redacci...  
mos al...  
junta.

Tratá...  
to, no...  
de la ju...  
de todo...  
Se le...  
cia, que...  
Mar de...  
martes...  
rro-car...  
caja con...  
tenia:

Cient...  
de á 25...  
Ocho...  
Dos...  
Cuati...  
Veint...  
tas pese...  
Otra...  
(pesetas...  
Un re...  
gemelos...  
dos esc...  
de uso...  
mano.

Segun...  
do en E...  
autor ó...  
que fué...  
fabrica...  
Almela...  
juzgado

La I...  
siguien...  
ca inici...

«Don...  
comité...  
nueva...  
de const...  
progres...  
mente...  
provincia...  
Alboc...  
ochocient...  
individuo

«Don...  
comité...  
nueva...  
de const...  
progres...  
mente...  
provincia...  
Alboc...  
ochocient...  
individuo

«Don...  
comité...  
nueva...  
de const...  
progres...  
mente...  
provincia...  
Alboc...  
ochocient...  
individuo

«Don...  
comité...  
nueva...  
de const...  
progres...  
mente...  
provincia...  
Alboc...  
ochocient...  
individuo

«Don...  
comité...  
nueva...  
de const...  
progres...  
mente...  
provincia...  
Alboc...  
ochocient...  
individuo

«Don...  
comité...  
nueva...  
de const...  
progres...  
mente...  
provincia...  
Alboc...  
ochocient...  
individuo

«Don...  
comité...  
nueva...  
de const...  
progres...  
mente...  
provincia...  
Alboc...  
ochocient...  
individuo

de esta obra al nombre por una gran

do el mérito que les estaba como numerar al número de colegios para las elecciones de diputados provinciales.

Aprobar varias relaciones de gastos por servicios prestados á la municipalidad.

Consignar cantidad con destino á la confeccion de capotes para los peones é impermeables para los serenos.

El último número de *La Vña*, ha sido denunciado.

Tambien lo han sido otros periódicos de provincias.

Los comentaríos ya los harán los zurdos desde los escaños del Congreso.

Leemos en un periódico que en un pueblo de esta provincia se verificó, no hace muchos dias, el bautizo de un recién nacido, á quien apadrinaron don Carlos de Borbon y doña Margarita, á los que representaban los padrinos efectivos.

Se dice, añade el colega, que los padres tuvieron el singular gusto de cubrir la cabeza del niño con una boina en el trayecto de la casa á la iglesia.

Prevía invitacion á los directores de los periódicos de la capital y bajo la presidencia de don Juan Cardona, se reunió el sábado de la anterior semana la junta nombrada para allegar recursos con que aliviar la triste suerte de las víctimas de los ciclones en Cuba y Filipinas.

Tan pronto como se nos remitan, publicaremos las listas de suscripciones para dicho objeto, y abriremos conforme á las indicaciones que se nos hicieren, una especial en nuestra redaccion, cuyo producto entregaremos al presidente de la susodicha junta.

Tratándose de tan caritativo asunto, no dudamos que las invitaciones de la junta hallarán eco en el corazon de todos los castellanenses.

Se lee en los periódicos de Valencia, que el juzgado del distrito del Mar de dicha capital se constituyó el martes último en la estacion del ferrocarril para hacerse cargo de una caja consignada al mismo que contenia:

Ciento veintiuna monedas de oro de á 25-pesetas una.

Ocho monedas de á cuatro duros.

Dos de á ocho.

Cuatro billetes de mil pesetas uno.

Veinticuatro billetes de á quinientas pesetas uno.

Otra cantidad en billetes de *liras* (pesetas italianas.)

Un reloj con cadena de plata. Unos gemelos, una sortija, un revolver, dos escopetas de dos cañones, ropas de uso, dos martillos y una hacha de mano.

Segun noticias todo ello fué ocupado en Roma al Palomares, presunto autor ó cómplice en el atentado de que fué víctima el ex-pagador de la fábrica de tabacos de Valencia, señor Almela, y del cual entiende aquel juzgado.

*La Izquierda Dinástica*, publica la siguiente acta de adhesion á la política iniciada por el general Serrano:

«Don Manuel Traver Bort, secretario del comité constitucional progresista de Villanueva de Alcolea, certifico: Que en el acta de constitucion del comité constitucional progresista de este pueblo, copiada literalmente dice así: En Villanueva de Alcolea, provincia de Castellon, partido judicial de Albocacer, á cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos, se reunieron los individuos que pertenecen al partido cons-

titucional progresista con objeto de acordar la marcha que en las actuales circunstancias debe seguir el partido, y despues de una amplia discusion, se acordó por unanimidad el adherirse en un todo á la política iniciada por el señor duque de la Torre.

Acto seguido se procedió á la formacion del comité local, resultando elegidos:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor duque de la Torre.—Don Victor Balaguer.—Don Joaquin Gonzalez Fiori.

Presidente efectivo, don José Maymó y Sancho.

Vicepresidente, don José Traver Celma.

Vocales: Don José Bort Rambla.—Don Francisco Bou Saura.—Don José Puebol Saura.

Secretario, don Manuel Traver Bort.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el señor presidente se levantó la sesion y firman los señores asistentes de que yo el secretario certifico.—(Siguen las firmas.)

Concuerda la presente bien y fielmente con su original, que queda archivado en la secretaria de mi cargo. Y para que conste y pueda obrar los efectos necesarios donde mejor convenga, expido la presente, que visado por el señor presidente, firmo la misma en Villanueva de Alcolea, á los cuatro dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—V. B.—El presidente, José Maymó.—Mannel Traver, secretario.»

El último número de la *Revista de Castellon*, contiene el siguiente sumario:

Seccion local y provincial: Enriado de los cañamos, (conclusion) por M. Ll.—Crónica de la quincena, por El Otro.—Sección científico-literaria: Efemérides de la provincia de Castellon, por X. y Z.—El Rey don Jaime I por los caminos del Maestrazgo, por Nicolás Ferrer y Julve.—Safo, (Soneto) por José Fola Iguibide.—Paulina, (continuacion) novela por Federico de la Vega.—A su zarcillo, por Ramiro Ripollés.—Sección bibliográfica: Elementos de matemáticas, de don Pedro Aliaga, por Victoriano Montés.—Sección de agricultura: Calendario del Agricultor, por la Redaccion.—Sección oficial administrativa y de consultas.—Sección de comercio: Precios en el último mercado.—Cubiertas, anuncios.

De Morella dan algunos detalles más del robo y asesinato del recaudador de contribuciones y dos guardias civiles en la masia *dels Llivirs*. La cantidad robada asciende á trece mil setecientas pesetas ochenta y siete céntimos, producto de la recaudacion de los pueblos de Ares, Villafraña, Portell y Castellfort.

El guardia Jacinto Querol Gabaldá apenas se sintió herido se colocó detrás de una de las altas paredes que cierran el camino, comenzando una lucha desesperada retrocediendo hacia los *cuatro caminos*. Un reguero de sangre marcaba sus pasos y cada vez que se detenía á disparar el fusil, se formaba bajo sus piés un pequeño charco rojo. Los bagajeros le seguian aterrORIZADOS con las caballerías de las riendas y así debieron llegar los tres hasta cerca de una balsa que hay junto al camino. Los bandidos entre tanto habianse corrido por detrás de la pared que les sirvió de parapeto en un principio, que por la desigualdad que forma el terreno domina facilmente el camino, y viendo que su presa se le escapaba, uno de ellos se destacó y adelantó á través de un sembrado en direccion al guardia. Los bagajeros huyeron hacia la masia del *Racó*, más al guardia Querol debieron faltarle las fuerzas y cayó en medio del camino.

En aquellos momentos se presentó el conductor de la correspondencia de Villafraña; el guardia se incorporó y le rogó se llevase las caballerías

con el dinero, pero el ladrón estaba ya detras de la pared é hizo fuego sobre el pobre muchacho que al ver la siniestra catadura del bandido y sentirse herido en un brazo huyó en direccion contraria á través de los campos. Lo que despues sucedió nadie lo sabe: solo diremos que el cadáver del valiente guardia tenia otra herida grave en el cuerpo, además de las que recibió en un principio que era mortal de necesidad, y en la cabeza se pudieron apreciar hasta ocho heridas que debieron serle causadas á culatazos.

Ha sido destinado á la reserva de Vinaroz, el alférez don Pedro Garcia Solano.

*El Mediterraneo*, apreciable colega de Vinaroz, formula justa queja contra la empresa de los ferro-carriles valencianos, motivada por el hecho, muchas veces repetido, de que las mercancías procedentes de Tarragona y Barcelona tardan en llegar á dicha ciudad doce y catorce dias respectivamente. El colega añade que si el gobierno no toma cartas en el asunto, el comercio de aquella poblacion se verá precisado á utilizar la navegacion de cabotaje, como medio más rápido y seguro para los trasportes.

Nosotros, haciendo coro al periódico vinaroscense, diremos que una mercancía embarcada en el Grao de Valencia, ha tardado á llegar á esta capital la friolera de trece dias.

Precedente de Morella el jueves regresó á esta ciudad, don Eusebio Torner, gobernador civil de esta provincia, quien como es público y notorio no fué á la capital de aquel distrito á ver en qué estado se encontraba el jaleo electoral, sino á enterarse personalmente de los perfiles del robo y asesinato *dels Llivirs*.

A Dios lo que es de Dios y al señor gobernador lo que es del señor Torner.

Ayer á última hora se aseguraba que habian triunfado ciertas exigencias contrarias al acuerdo de que don Bernardino de Irulegui figure en la candidatura ministerial de este distrito, sustituyendo el nombre de dicho señor por el de don Jaime Bellver y Llopis, director de la Casa de Beneficencia.

Si el hecho es cierto, no alcanzamos á comprender la razon de la exigencia.

Existe un acuerdo formal entre los fusionistas y conservadores—todo el *cosí*—para hacer naufragar al tercero que no sea de la cuerda, llámese éste don Bernardino de Irulegui, llámese don Jaime Bellver. Por lo tanto, si es cierto que á última hora se ha pensado en el director de la Casa de Beneficencia, quedará á salvo la verdad de las afirmaciones de la carta al señor Torner, suscrita por Ateapot, con solo sustituir el nombre de don Bernardino de Irulegui por el de don Jaime Bellver.

Calumnias á la Santa Doctora.

¡Horroriza pensar el sbismo á que nos ha precipitado la revolucion!  
Ni familia, ni bogar, ni los mas purísimos afectos del alma se respetan.  
La santa doctora Teresa de Jesús, el ángel del Carmelo, se vé diariamente calumniado.  
En *La Fé* de anoche publicanse unos versos de un padre, al parecer dominico, que han infundido en nuestro espíritu santo temor.  
Y no se diga que celos de convento han producido estos ataques. La diferencia de sexos excluye esta hipótesis.  
La clave del misterio está en que no se restablece la soberanía social del Cristo.  
La primera calumnia se titula *Oda*.  
Debuta el *Odista* llamado á Santa Teresa  
Dulcísimo león.

En donde se ve que ha querido llamar fiera á la Santa, y para pasar la píldora la llena de dulce.

Dice despues:  
Arde vivo carmin en su mejilla:  
En cruz las manos, la mirada tierna,  
Lejos, muy lejos del oscuro mundo,  
Clavada en la region de luz eterna.  
Postrada la rodilla....  
Yace su cuerpo aqui; su pecho late;  
Del fuego comprimido  
Dentro se oye el bramido;  
Por la ignota region de los misterios  
Su espíritu navega,  
Vuela, traspasa las cerúleas nubes,  
Y entre coros de innumerados querubas  
Allá en deliquio celestial se anega.

Fijense nuestros lectores en la postura en que coloca el poeta á Santa Teresa.

De rodillas, su pecho lleno de fuego, y dentro de él bramidos, su espíritu entre tanto navega y al mismo tiempo el cuerpo yace aqui en la tierra.

Aquí parece que el padre ha tratado de poner en ridiculo á la santa, haciéndola adoptar varias posturas imposibles todas á un tiempo.

Pero la intencion quizás sea peor, quizás quiera hacer pasar á la santa como nigromante para que el Santo Oficio la lleve al quemadero.

¡Espanto causan tales intentos! Bien dice el venerable obispo de Dáulia.

En estos tiempos turbados estamos peor que en los de Atanasio, cuando la heregia se cebaba en el dulcísimo rebaño de la Iglesia.

Como si esto no fuera bastante añade:  
Radiante serafin, rauro descendiendo  
Agitando su espléndido plumaje;  
Con el arpon flamígero que vibra  
De la arrobada virgen  
El corazon traspasa.

Con lo que supone que los Angeles están cubiertos de plumajes, que llevaban como los balleneros arpon, y que se entretienen en clavarlo en el pecho de las vírgenes.

No queremos copiar mas.  
Es preferible suponer que no existen más estrofas.

Añadiremos solo dos palabras.  
La poeta ha sido premiada en el Centenario de Salamanca  
Bien dice el seráfico Nocedal, ese corazon sencillo y cándido, en *El Siglo Futuro*:  
Las fiestas del Centenario las han organizado los masones — *Veritas*

AVISOS DE CORPORACIONES.

Don Joaquin Peris Martí, abogado alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que segun lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley municipal vigente, en el presente mes debe procederse á la rectificacion del empadronamiento general de todos los habitantes de este término que ha de hacerse en la forma prevenida por el artículo 23 capítulo 2.º del reglamento para la ejecucion de la Ley municipal de 20 de Agosto de 1870, ó sea en vista de las declaraciones que con arreglo al párrafo 2.º del artículo 18 de la actual, están obligados á dar al ayuntamiento los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapacitan y los herederos y testamentarios de los finados para que tenga efecto la eliminacion, y de los datos que faciliten los jueces municipales y los demás encargados del Registro Civil.

En su consecuencia y siendo muy exigido el número de los que han cumplido con el deber de dar las referidas declaraciones, se les recuerda por el presente la obligacion en que están de presentarlas, evitando así los perjuicios que por su falta pudieran irrogarseles.

Casas consistoriales de Castellon, á uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—*Joaquin Peris*.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.  
Funcion para hoy domingo 3 de Diciembre de 1882.

CATORCE DE ABRONO.  
1.ª El drama en tres actos debido á la pluma del señor Javier Santero, titulada *Angel*.  
2.ª La bonita comedia del señor Fola *El Espejo Vuolto*.

A LAS OCHO.  
PLAZA DE TOROS.  
Extraordinaria corrida de mojonangas, con vacas y novillos embolados, para hoy domingo, 3 Diciembre 1882.  
Entrada á la sombra, 35 céntimos de peseta.—Entrada al sol, 25 céntimos de id.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime  
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son  
**La Caja de imposiciones.**—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

**Los seguros mutuos.**—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozario más tarde ó legarlo á sus herederos.

**Los seguros á prima fija.**—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellón.

# Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA Calendarios americanos con caricaturas al reverso. 1883

Calendarios de bolsillo, Zaranos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

# americanos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL

Y

LA BROMA

SEMANARIO POLITICO

ilustrado con magníficas caricaturas

se sirven desde primero de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, POR EL MISMO PRECIO QUE CURSTA SOLA La Correspondencia: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse EXCLUSIVAMENTE al

Sr. Director de «La Broma»—Príncipe, 12, 3.º derecha.—Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepción.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

# PRIMER DICCIONARIO

GENERAL ETIMOLOGICO

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR

DON ROQUE BARCIA

Tan importantísima obra, única en su género, se suscribe en la imprenta de este periódico, y en Madrid, calle del Meson de Paredes.

# SIN COMPETENCIA

## LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay también loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

## PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

## CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

## LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 78.

ANUNCIOS  
CONSTITUCION, 35  
PL  
Anuncio comendado rroquian tinuacion periores esta acre timos de perior c fueron el mancheg suelta y de Denia 10, 5 y 2 tapioca y Tambie tan acreo Nestle, a niños de como el r  
Tenem ticulo de 20 peseta jas de 6 nas que didos, pu el precio  
Lo hay clases, cr se muelle de que p lido.  
NOTA.— tido de li proceden de Navide  
de un Nuevo, el agua de Villa de dicha cipiari en persona llon, cal  
Si de de todas últimos cas noti nuestros dores m minister izquierd tarse á cuerpos